



El Grupo de Trabajo de Acción Global  
de la Misericordia sobre *Liderazgo de  
Mujeres y Justicia*  
presenta:

# VIOLENCIA DE GÉNERO A LO LARGO DE LA VIDA

Manual para la comunidad mundial de  
la Misericordia sobre la lucha contra la  
violencia de género



# ÍNDICE

## **\*ADVERTENCIA DE CONTENIDO**

Este documento contiene relatos de primera mano, descripciones y estadísticas de violencia de género, incluidas referencias a abusos, agresiones, violaciones y muertes. Por favor, lea atentamente y tenga cuidado de evitar contenidos angustiosos si es necesario en este momento.

### **03**

Sobre este manual

### **05**

Nacimiento y primera infancia

### **10**

Adolescencia y edad adulta temprana

### **18**

Edad adulta

### **23**

Adulthood tardía

### **08, 16, 21, 28**

Lo que hay que cambiar

### **31**

Organizaciones

### **33**

Más Recursos

# SOBRE ESTE MANUAL

A finales de 2023, expertos en derechos de la mujer de todo el mundo de la Misericordia se reunieron para formar el Grupo de Trabajo de Acción Global de la Misericordia sobre Liderazgo de la Mujer y la Justicia. Los miembros de este grupo debatieron una amplia gama de cuestiones de justicia relacionadas con las experiencias de las mujeres en todo el mundo. Como era de esperar, los miembros coincidieron en que la violencia de género sigue siendo el mayor obstáculo para la igualdad de la mujer y su participación significativa en la sociedad en casi todos los países del mundo.

Aprovechando sus redes y sus diversas áreas de experiencia, los miembros del Grupo de Trabajo han elaborado el siguiente Manual para los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género de este año, con la esperanza de que genere reflexión y acción en toda la comunidad de la Misericordia. El tema de los 16 Días de 2023 es "¡UNIDOS! Invertir para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas!". Sabemos que muchas Hermanas de la Misericordia y ministerios de la Misericordia siguen invirtiendo en estrategias eficaces de prevención y trabajan incansablemente por el derecho a la vida, la seguridad y el florecimiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Este Manual rinde homenaje a la fuerza y resistencia de las mujeres, y a quienes las apoyan, y esperamos que motive a los lectores a colaborar con iniciativas y servicios que inspiren su propia pasión por la justicia.

Nuestro mundo nunca será igualitario a menos que todas las personas puedan vivir libres de violencia y opresión. Pongamos esto en orden. #NoExcuses

## Miembros del Grupo de Liderazgo de Mujeres en la Justicia del MGA

- Ana Siufi rsm - Argentina
- Angela Howard-McParland - Estados Unidos
- Angela Reed - Australia / Estados Unidos (MGA)
- Bernadette Mueni rsm - Kenia
- Carmen Rosa Ccallomamani - Perú
- Catherine Darcy rsm - Estados Unidos
- Cecilie Kern - Estados Unidos (MGA)
- Colleen Swain - Estados Unidos (MGA)
- Eleanor Moreland - Australia (MGA)
- Emer Moriarty - Irlanda
- Geraldine Sweeney rsm - Reino Unido
- Helen Wane - Papúa Nueva Guinea
- Isabel Salter - Australia (MGA)
- Jeanne Christensen rsm - Estados Unidos
- Jemima Welsh - Australia (MGA)
- Linda Bradley - Australia
- Magdalene Musau rsm - Kenia
- Marietta Latonio - Filipinas (MGA)
- Michelle Hurford - Australia
- Paula Anamani rsm - Nueva Zelanda
- Sarah Terry - Sudáfrica
- Sue Mowbray - Australia
- Theresia Tina rsm - Papúa Nueva Guinea

## ¿Cómo definimos la violencia?

[De ONU Mujeres Australia, 2020].

*La violencia de género (VG) se refiere a los actos perjudiciales dirigidos a una persona o a un grupo de personas por razón de su sexo. Tiene sus raíces en la desigualdad de género, el abuso de poder y los sistemas patriarcales profundamente arraigados.*

*El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias de poder estructurales basadas en el género exponen a las mujeres y las niñas al riesgo de sufrir múltiples formas de violencia. Aunque las mujeres y las niñas sufren de forma desproporcionada la violencia de género, los hombres, los niños y las personas no binarias también pueden ser víctimas.*

*La violencia contra las mujeres y las niñas se define como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres y las niñas, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.*

*La violencia contra las mujeres y las niñas abarca, sin limitarse a ella, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en la familia o en la comunidad en general, y que es perpetrada o tolerada por el Estado.*



Este Manual se divide en cuatro secciones, que conforman el "curso de la vida" de una mujer:

- 1. Nacimiento y primera infancia**
- 2. Juventud**
- 3. Edad adulta**
- 4. Adulthood tardía**

Cada sección presenta una descripción de los tipos de violencia que suelen sufrir las mujeres y las niñas en esta etapa de su vida, junto con estadísticas clave e historias de experiencias vividas. A continuación, se presentan algunos ejemplos de estrategias de prevención y respuesta basadas en las mejores prácticas, junto con organizaciones que trabajan en este ámbito y, lo que es más importante, se hace hincapié en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Por último, presentamos una serie de llamamientos a la acción para nuestra comunidad de Mercy.



# NACIMIENTO Y PRIMERA INFANCIA

**EDADES: APROX. 0-10 AÑOS**

La violencia de género afecta a bebés y niños de maneras únicas. Dada su corta edad, las experiencias de abuso son un impedimento para un crecimiento y desarrollo sanos. Cuanto más pequeño es el niño, mayor es el impacto. Esto repercute negativamente en su trayectoria vital en el futuro. Un niño que es testigo de abusos sufre un impacto negativo y el trauma de estos abusos puede provocar un retraso en el desarrollo cerebral. Esto, a su vez, repercute en el funcionamiento y el desarrollo emocional, psicológico y conductual. En todo el mundo, los bebés y los niños son víctimas de la violencia de género de muchas maneras, como en el hogar familiar, en lugares donde hay conflictos armados, en entornos sociales, en guarderías y en escuelas.



## HISTORIAS DESDE LA BASE

Extractos de *I have a voice: Trafficked Women in Their Own Words*.  
Reed & Latonio, 2015

*"Me llamo Aleta. Desde que nací me consideré una desgracia porque nací como resultado de una relación extramatrimonial de mis padres. Mi padre no quería que naciera y cuando nací negó que fuera su hija. cuando me enteré de esto mi corazón se puso tan pesado como si me hubieran tirado una bomba. Mi madre quiso quedarse conmigo, pero al cabo de unos meses se vio obligada a dejarme al cuidado de unos parientes. Las dos mujeres que me cuidaban me consideraban mis padres. ...Si pudiera revivir mi infancia tendría un deseo muy simple. En primer lugar, querría llamar la atención de mi madre y tener una mejor comunicación. Esos momentos en los que no teníamos contacto se arreglarían con amor y cariño entre madre e hija. El segundo deseo sería jugar. No tenía tiempo para jugar y me gustaría haber tenido muchos juguetes".*

*"Me llamo Emerita. Nací en 1992 en Mindanao. Soy la cuarta de cinco hermanos. Mi padre trabajaba en una empresa pesquera propiedad de un amigo suyo, pero más tarde fue despedido por el dueño porque mi padre tenía una amante en la oficina... A los cuatro años me violó mi tío en casa de mi abuela. Trabajaba en un barco y sólo venía a casa cada dos años. Una vez le preguntó a mi abuela: "¿Me prestas a Emerita un rato? Es tan mona que quiero comprarle cosas en el centro comercial". Le dije que no a mi abuela, pero mi Lola me dijo: "Vete con tu tío". Estaba tan aterrorizada que, desde entonces, odié a los chicos".*



## ¿QUÉ ASPECTO TIENE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTA ETAPA DE LA VIDA?

La violencia de género contra los niños es un delito contra niñas y niños que "socava la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de sus víctimas" . La violencia contra las niñas incluye la violencia sexual, el matrimonio infantil, el acoso sexual, la mutilación genital femenina, la violencia de pareja, la trata, la explotación y el abuso sexuales. ([Save the Children, 2023](#)). También incluye la violencia institucional, por ejemplo, cuando los niños sufren malos tratos en el sistema judicial.

Las repercusiones son importantes tanto a corto como a largo plazo, y pueden incluir lesiones físicas graves, infecciones de transmisión sexual como el VIH/SIDA, embarazos forzados y no deseados, y un mayor riesgo de mortalidad materna. Los efectos psicológicos del maltrato infantil en la niña pueden incluir retraimiento y depresión, culpa, vergüenza, ansiedad y otros impactos. La exposición de un niño a la violencia y el abuso, incluso indirectamente, a través de la cultura popular y los medios de comunicación (por ejemplo, programas de televisión, música), puede tener un impacto significativo en su autoestima, logros educativos y aprendizaje.

## ESTADÍSTICAS

- La amenaza de la violencia de género es omnipresente y contribuye a poner fin a la infancia de millones de niños en todo el mundo, como demuestran las asombrosas tendencias mundiales ([Save the Children, 2023](#)):
- 15 millones de niñas se casan antes de los 18 años cada año
- 30 millones de niñas corren el riesgo de sufrir mutilación genital femenina en la próxima década
- 1 de cada 3 niñas y mujeres vive en países donde la violación marital no es un delito explícito

En 83 países con datos sobre los ODS (la mayoría de ellos de regiones en desarrollo), casi 8 de cada 10 niños de 1 a 14 años sufrían regularmente disciplina violenta por parte de sus cuidadores en el hogar, incluidas agresiones verbales (por ejemplo, gritos o insultos) y castigos físicos ([UNICEF, 2020](#)). Casi 3 de cada 4 niños -o 300 millones de niños- de entre 2 y 4 años sufren regularmente castigos físicos y/o violencia psicológica a manos de sus padres y cuidadores ([OMS, 2022](#)).

# POLÍTICAS Y RESPUESTAS DE MEJORES PRÁCTICAS

## SERVICIOS COMUNITARIOS MCAULEY PARA MUJERES Y NIÑOS - AUSTRALIA

McAuley Community Services for Women se creó en 2008 y ofrece a mujeres y niños desfavorecidos alojamiento, educación y servicios sociales.

McAuley reconoce que el dolor y los traumas de los niños son únicos y de naturaleza diferente a los de sus madres y requieren una respuesta especializada. Disponen de una sala de juegos con un trabajador infantil especializado. A través del arte, el juego y la conversación, se pueden explorar los sentimientos del niño sobre lo que ha ocurrido en su familia.

McAuley también centra su atención en mejorar el vínculo entre las madres y sus hijos, a menudo dañado por la violencia.

[Visite el sitio web de MCAULEY](#)



## CENTRO INFANTIL SONGA MBELE NA MASOMO - KENIA

El Centro Infantil Songa Mbele na Masomo atiende a niños de la barriada de Mukuru que viven con discapacidades, así como a niños vulnerables que nunca han ido a la escuela o han sido excluidos de ella debido a la pobreza.

El Centro es el único de su clase en Mukuru y consta de dos secciones: 1) Unidad Especial para los niños con discapacidades y 2) Unidad de Entrenamiento para los niños que nunca han ido a la escuela o que la han abandonado por una u otra razón. El objetivo del Centro es promover mentalidades y actitudes positivas hacia los niños que viven con discapacidades, y crear una segunda oportunidad para aquellos niños que abandonaron la escuela o se retrasaron en su escolarización. Las actividades de los niños incluyen el cuidado diario, la alimentación, la terapia y el aprendizaje en los distintos niveles de capacidad.

[Visite el sitio web de MUKURU](#)



En 1992, Filipinas promulgó nuevas leyes para proteger a los niños. Esta legislación se titula "Ley de la República n.º 7610 - Ley por la que se establece una disuasión más firme y una protección especial contra el abuso, la explotación y la discriminación de los niños, y para otros fines".

Esta legislación constituye la base para que el Ministerio de Educación obligue a todos los centros públicos y privados a redactar su propio manual para garantizar la protección de los alumnos en el entorno escolar.

# LLAMADAS A LA ACCIÓN...

## PREVENIR Y RESPONDER A LA VIOLENCIA EN EL NACIMIENTO Y LA PRIMERA INFANCIA



### A nivel INDIVIDUAL:

- Crear entornos familiares seguros y enriquecedores.
- Fomentar conversaciones apropiadas para la edad de los niños sobre relaciones respetuosas e igualdad de género. Ser un modelo de comportamientos y actitudes positivos y afirmativos. Hacer saber a los niños que la violencia nunca está bien. Ayúdeles a comprender dónde pueden ir y con quién pueden hablar si se sienten inseguros.
- Cuestionar las actitudes irrespetuosas o degradantes hacia las niñas, incluidos los chistes sexistas. Sensibilizar sobre la dignidad inherente a todas las niñas.
- Escuchar activamente y tomar en serio las opiniones de los niños. Acudir siempre a un proveedor de servicios de confianza si se cree que un niño puede estar sufriendo negligencia, abusos o violencia.

### A nivel COMUNITARIO / PROVEEDOR DE SERVICIOS:

- Garantizar que todas las niñas asistan a la escuela y reciban oportunidades educativas adecuadas que les ayuden a aprender, crecer y desarrollar intereses y habilidades.
- Crear sistemas de datos sólidos que reconozcan a las niñas de todas las edades y procedencias. La recopilación de datos desglosados por sexo ayuda a fundamentar las políticas.
- Apoyar a las familias para que cuiden adecuadamente de sus hijos. Trabajar para prevenir el abandono infantil y la colocación de los niños en centros de acogida, donde pueden correr un mayor riesgo de violencia.
- Trabajar con las escuelas y los servicios relacionados para integrar actitudes, políticas y prácticas culturales respetuosas que defiendan la dignidad de todos los niños. Disponer de estrategias de denuncia basadas en las mejores prácticas para responder adecuadamente a las revelaciones, alegaciones y/o preocupaciones.
- Insistir en políticas que exijan que las personas que trabajan con niños sean sometidas a controles policiales y reciban una formación adecuada en materia de protección.

### A escala NACIONAL / POLÍTICA:

- Garantizar la existencia de marcos jurídicos que prohíban cualquier forma de violencia contra los niños. Crear y mantener vías de justicia eficaces.
- Garantizar la participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, especialmente en aquellas cuestiones que tengan un impacto directo en las experiencias de las niñas.
- Proporcionar financiación suficiente para la prestación de servicios basados en pruebas.
- Supervisar continuamente la aplicación de las políticas y leyes pertinentes para salvaguardar los derechos de los niños.



# ADOLESCENCIA Y EDAD ADULTA TEMPRANA

EDADES: APROX. 11 - 25 AÑOS

## ¿QUÉ ASPECTO TIENE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTA ETAPA DE LA VIDA?

La violencia de género se manifiesta de forma específica y exacerbada en las etapas vitales de la adolescencia y la adultez temprana. Es durante estas etapas cuando las niñas y las mujeres toman conciencia de su papel dentro del patriarcado, empiezan a tomar precauciones adicionales para su seguridad personal y son el blanco de los depredadores por las vulnerabilidades propias de su nueva condición de mujer. Es también durante estas etapas cuando tienden a explorar nuevos comportamientos, como el consumo de drogas y alcohol y las relaciones sexuales sin protección.

La educación inadecuada sobre el consentimiento, el reconocimiento de los signos de violencia de género y el acceso a los servicios de ayuda agrava el problema. Una educación inadecuada sobre el consentimiento, el reconocimiento de los signos de violencia de género y el acceso a los servicios de apoyo agrava el problema. Entre los tipos de violencia de género que son exclusivos de las niñas y las mujeres en las etapas de la vida de la adolescencia y la edad adulta temprana, o que son particularmente comunes, se incluyen la violencia escolar, el matrimonio infantil y forzado, la captación de menores, la trata de seres humanos y el feminicidio.



## TIPOS DE VIOLENCIA COMÚNMENTE EXPERIMENTADA POR MUJERES JÓVENES...

- Violencia escolar
- Matrimonio infantil y forzado
- Trata de seres humanos
- Feminicidio



# VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Según la UNESCO, la violencia escolar puede ser "física, psicológica o sexual" e incluye "la violencia de género, el acoso y el ciberacoso" ([UNESCO](#)). Puede producirse "en las aulas, los patios de recreo, los aseos y vestuarios, en el camino de ida y vuelta a la escuela, y en línea" ([UN Free & Equal](#)).



La violencia escolar es perjudicial para la salud mental y los resultados de aprendizaje de los alumnos, y supone una amenaza significativa para el derecho fundamental de los jóvenes a una educación de calidad. Los estudiantes que sufren o son testigos de violencia escolar tienen más probabilidades de ausentarse de la escuela, sacar peores notas y abandonar los estudios indefinidamente. Aunque afecta a estudiantes de todas las identidades de género, la violencia escolar dirigida a las niñas y a los estudiantes LGBTQ+ es especialmente preocupante debido a las formas únicas en que se manifiesta.

Por ejemplo, "las exigencias de 'favores' sexuales por parte de profesores y compañeros de clase, a cambio de sufragar el transporte escolar, las tasas de matriculación u otros gastos relacionados con la escuela, son denunciadas regularmente por niñas en países donde la educación no es gratuita" ([ACNUDH](#)). Incluso sin estos incentivos, las niñas pueden temer las consecuencias de rechazar las insinuaciones de las personas de su entorno educativo. Además, la ONU afirma que "los datos de algunos países sugieren que las adolescentes tienen tres veces más probabilidades de sufrir ciberacoso que los chicos a través de la difusión de rumores en línea y la recepción de imágenes explícitas no solicitadas" ([Naciones Unidas](#)). Para los estudiantes LGBTQ+, cuyas identidades de género y/u orientaciones sexuales no se ajustan a las normas sociales, la violencia escolar por parte de profesores y compañeros es también una realidad exacerbada, que a menudo se ve agravada por creencias culturales muy arraigadas y materiales curriculares de refuerzo.



## MATRIMONIO INFANTIL Y FORZADO (MFI)

Un matrimonio forzado es cualquier matrimonio en el que una o ambas partes no han expresado personalmente su consentimiento pleno, libre e informado a la unión. El matrimonio infantil es una forma de matrimonio forzado, dado que los menores de 18 años no pueden dar su consentimiento. Según la OACDH, 1 de cada 5 niñas se casa antes de los 18 años, y en los países menos desarrollados esta cifra se duplica: El 40% de las niñas se casan antes de los 18 años, y el 12% antes de los 15 ([ACNUDH](#)).

El MFC amenaza la vida y el futuro de las mujeres y las niñas. Interrumpe su educación, les priva de la capacidad de tomar decisiones sobre sus vidas, impide su plena participación en las esferas económica, política y social y aumenta su exposición a la violencia de género. Suele ir acompañada de embarazos y partos precoces, con los consiguientes problemas de salud, como el aumento de las tasas de mortalidad materna ([ACNUDH](#)).



## ESTUDIO DE CASO REGIONAL

La tradición de pagar el lobola o "precio de la novia" es una práctica matrimonial consuetudinaria que prevalece en Sudáfrica, Botsuana, Zambia, la República Democrática del Congo, Zimbabue, Suazilandia y Lesoto. La ceremonia del lobola es un proceso formal de negociación entre dos familias para llegar a un acuerdo mutuo sobre el precio de la novia, que debe pagar la familia del novio. El valor, que tradicionalmente se pagaba con ganado pero que hoy en día se paga más con dinero, depende de los atributos de la futura novia, como su clase social, nivel de educación, juventud y virginidad. Aunque la tradición es ampliamente respetada como medio de validar un matrimonio, en casos extremos puede perpetuar roles de género opresivos que permiten o exacerban la violencia de género.

***"Creo que las prácticas más tradicionales del lobola sí crean una sociedad patriarcal, ya que la idea era que la mujer se convirtiera en "propiedad" de su marido y la familia de éste. Creo que con el paso del tiempo, la práctica de pagar lobola es menos una compra y más una muestra de que el marido es capaz de cuidar de su mujer y mantener a su familia." - Estudiante de la Mercy***

## TRATA DE PERSONAS

La trata de seres humanos incluye "la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la fuerza, al fraude o al engaño, con el fin de explotarlas con ánimo de lucro" o cualquier otro beneficio (Protocolo de Palermo).



Los tipos de explotación incluyen el trabajo forzado, la servidumbre doméstica, la explotación sexual, el matrimonio forzado y la extracción de órganos. Aunque cualquiera puede ser un objetivo, la trata de seres humanos afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas. De cada 10 víctimas detectadas en todo el mundo en 2020, aproximadamente cuatro eran mujeres adultas y dos niñas (Informe sobre la trata de personas de la ONUDD, 2022). Además, las víctimas femeninas representan más del 90% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual, y tienen 3 veces más probabilidades de sufrir violencia extrema durante la trata en comparación con los niños y los hombres (UNODC TIP Report 2022).

Conscientes de que las personas vulnerables son más susceptibles de ser engañadas y coaccionadas, los traficantes suelen dirigirse a los adolescentes, especialmente a los que no están acompañados, no tienen cubiertas sus necesidades básicas o tienen antecedentes traumáticos. Como explican Angela Reed rsm y Marietta Latonio en su publicación "I Have a Voice", la trata de seres humanos rara vez constituye la primera experiencia de abuso o explotación de una mujer: casi siempre se produce como parte de un "continuo de abusos" más amplio que comenzó a una edad muy temprana.

## FEMICIDIO



El feminicidio se define en términos generales como el asesinato de una niña o mujer a causa de su género. En 2021 murieron más de 45.000 niñas y mujeres, y la forma de feminicidio más común entre adolescentes y jóvenes es el "feminicidio íntimo" ([ONU Mujeres](#)). Se trata del asesinato de una niña o una mujer a manos de alguien conocido, como un familiar o una pareja íntima pasada o presente. En estos casos, el asesinato casi siempre va precedido de comportamientos abusivos como el acecho, el acoso y la violencia sexual, lo que representa un fracaso en la prestación de servicios de apoyo adecuados y oportunos.

Otras formas de feminicidio son el feminicidio no íntimo, perpetrado por un conocido o un extraño, el feminicidio en conflictos armados, en el que niñas y mujeres son utilizadas como "armas de guerra" por actores estatales y no estatales, y el feminicidio por motivos de honor, en el que niñas y mujeres son asesinadas porque el agresor considera que su comportamiento avergüenza a su familia ([ONU Mujeres](#)). El feminicidio por motivos de honor es otra forma común entre este grupo de edad debido a la prevalencia de creencias que atribuyen el valor de la vida de una mujer joven a su virginidad y a su conformidad con los roles de género en esta etapa de la vida.

Las niñas y las mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, como en los contextos del trabajo sexual, la trata de seres humanos y la inestabilidad política o económica general, y las que se enfrentan a marginaciones cruzadas, como en relación con la raza y la expresión de género, corren un mayor riesgo. Además, en lugares de fácil acceso a las armas de fuego, la violencia de género es mucho más letal.

## ESTUDIO DE CASO REGIONAL



Las niñas y las mujeres de Sudáfrica se enfrentan a grandes retos, derivados de una historia de colonialismo y apartheid, corrupción gubernamental, fuertes actitudes culturales patriarcales y pobreza generalizada. Como resultado, el país tiene una de las tasas de violencia de género y feminicidio más altas del mundo. El índice de mujeres asesinadas por sus parejas en Sudáfrica es 5 veces superior a la media mundial, y sólo en el primer trimestre de 2022 se denunciaron 10.818 casos de violación ([Govender](#)).

***"La angustia cada vez que oigo hablar de una mujer asesinada por su marido o [escucho hablar] de un familiar cuya pareja masculina es maltratadora de alguna manera... Es agotador, es deprimente". - Estudiante del Mercy***

***"Hay un mito que se ha perpetrado en Sudáfrica, que dice que si tienes relaciones sexuales con una virgen te curarás del VIH/SIDA. El VIH/SIDA está muy extendido en el país, por lo que se han producido muchos casos de abusos sexuales en este grupo de edad y, por desgracia, también entre los niños". - Profesora de Mercy***

## LOS ESTUDIANTES DEL MERCY ACTÚAN POR EL CAMBIO

Alumnos de 11º curso del colegio Santa Teresa de Johannesburgo han creado una representación en la que utilizan el movimiento y la poesía para expresar sus sentimientos sobre la violencia de género en esta etapa de la vida. El poema que se interpreta se titula "*Cada tres horas*", de Koleka Putuma. Cada. Tres. Horas. Una mujer es asesinada en Sudáfrica. Las estadísticas son escandalosamente altas. La canción de fondo se titula "*Madoda Sabelani*", interpretada por el artista local Loyiso, y es una emotiva protesta contra la violencia de género en el país.



"Me siento honrada de haber participado en una campaña que muestra la lacra de la violencia de género en nuestro país. Coreografiar la pieza de movimiento, con una canción tan potente, me ha hecho sentir que he sumado mi voz a la lucha contra la violencia de género. Espero que quienes la vean se sientan impulsados a alzar su voz y no callar, a saber que no están solos"- Lisakhanya Tshili, artista

## MEJORES PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN E INICIATIVAS DE RESPUESTA



### MERCY HOUSE - JOHANNESBURGO, SUDÁFRICA

Mercy House es una organización sin ánimo de lucro de Johannesburgo que desde 2001 ofrece refugio transitorio a mujeres víctimas de abusos domésticos y trata de seres humanos, así como a sus hijos pequeños. El refugio está asociado con la Organización Internacional para las Migraciones y registrado en el Departamento de Desarrollo Social de Sudáfrica. Some of its best practices include:

- Proporcionar atención residencial holística que atienda las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y espirituales de las mujeres que han sufrido malos tratos.
- Formación en informática, panadería, costura y artesanía para que las mujeres desarrollen todo su potencial y adquieran independencia económica.
- Ayudar a las supervivientes de la trata a abrir causas contra los autores y a regresar a sus hogares cuando estén preparadas para ello.
- Crear el Proyecto Bophelo, un proyecto educativo sobre maltrato doméstico, trata de seres humanos y VIH/SIDA dirigido desde el refugio. Educa a las trabajadoras domésticas y no cualificadas en sus lugares de trabajo y organiza campañas (en estaciones, parques, calles, etc.).
- Dirige el Centro de Acogida, que sirve de oficina de asesoramiento para las mujeres locales, atiende a las que buscan refugio a corto plazo y ayuda a las mujeres desamparadas a encontrar el camino de vuelta a casa.

## ACRATH (RELIGIOSAS CATÓLICAS AUSTRALIANAS CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS)

ACRATH ha sido un actor clave en la lucha para eliminar la trata de personas y la explotación de personas desde 2005, predominantemente en Australia y Asia-Pacífico. En particular, fue una figura central en la campaña a favor de la Ley de Esclavitud Moderna de la Commonwealth (2018), y sigue siendo un miembro fundador activo (2008) de la Mesa Redonda Nacional sobre Trata de Personas y Esclavitud del Gobierno australiano. Además de su labor de sensibilización y defensa legislativa, ACRATH forma a sus voluntarios para que acompañen y apoyen a los supervivientes de la trata a través del programa ACRATH Companionship.

[Visite el sitio web de ACRATH](http://www.acrath.org.au)



[www.acrath.org.au](http://www.acrath.org.au)

People are NOT for sale

## LA ALIANZA PARA ACABAR CON LA TRATA DE SERES HUMANOS (FUNDADA POR HERMANAS CATÓLICAS ESTADOUNIDENSES)

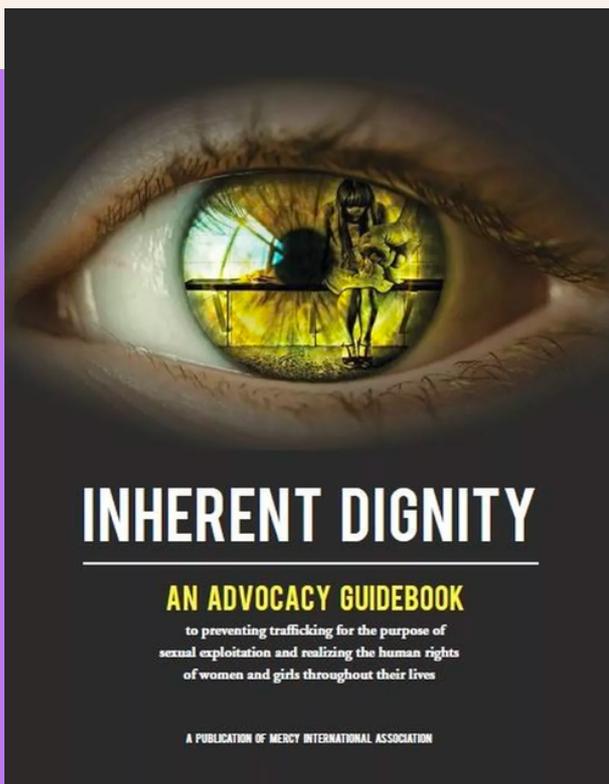
La Alianza para Acabar con la Trata de Seres Humanos (antes conocida como Hermanas Católicas de Estados Unidos contra la Trata de Seres Humanos) es una red religiosa de colaboración que conecta a congregaciones, organizaciones y particulares en la misión de acabar con la trata de seres humanos. La Alianza ofrece recursos educativos, dirige campañas de defensa de la legislación contra la trata y pone en contacto a supervivientes de la trata con servicios de apoyo. También recauda dinero a través de un fondo de "educación y empleo", cuyo objetivo es colocar a los supervivientes de la trata en cursos de educación superior y formación laboral que les ayuden a alcanzar la independencia económica.

[Visite el sitio web de la AEHT](http://www.aeht.org)



**ALLIANCE TO END  
HUMAN TRAFFICKING**

Founded and Supported by U.S. Catholic Sisters



En 2018, Mercy Global Action publicó '**Dignidad inherente: An Advocacy Guidebook**' ([ver aquí](#)). Esta publicación presenta historias de mujeres con experiencia de trata de personas, así como una exploración en profundidad de los derechos humanos pertinentes a este tema y las obligaciones del gobierno para proteger a las mujeres y las niñas dentro (y a través) de las jurisdicciones. La guía también incluye estrategias y marcos recomendados para ayudar a informar a organizaciones y particulares sobre lo que pueden hacer para prevenir la trata con fines de explotación sexual y hacer realidad los derechos humanos de mujeres y niñas de todo el mundo.

# LLAMADAS A LA ACCIÓN...

## PREVENIR Y RESPONDER A LA VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA Y LA EDAD ADULTA TEMPRANA



### A nivel INDIVIDUAL:

- Infórmese sobre las formas comunes de violencia de género que sufren las adolescentes y las mujeres jóvenes. Fomente conversaciones adecuadas a la edad con las jóvenes para ayudarlas a comprender los factores de riesgo y dónde pueden acudir para buscar ayuda si la necesitan.
- Desafía los estereotipos de género y la representación irrespetuosa de las mujeres jóvenes en la cultura popular y ofrece libros/películas/música alternativos que fomenten un sentido de empoderamiento.
- Denuncia a las autoridades de confianza cualquier foto o contenido de las redes sociales que explote a las jóvenes. Nunca hagas la vista gorda ante la violencia en Internet.
- Cuida de tus amigos y defiende sus derechos. Interrumpe los abusos si ves alguna señal de alarma. Asegúrate de que las mujeres vuelven a casa sanas y salvas de las fiestas o si han bebido. Practica y fomenta el consentimiento informado.
- Denuncia cualquier negocio u operación que sea motivo de preocupación en relación con la violencia de género, especialmente aquellos que creas que pueden estar implicados en la trata de seres humanos.

### A nivel COMUNITARIO / PROVEEDOR DE SERVICIOS:

- Implantar la formación sobre seguridad en línea en las escuelas.
- Implantar culturas respetuosas en todos los entornos de aprendizaje y enseñar a los estudiantes la importancia de las relaciones sanas, el consentimiento informado y la intervención de los espectadores.
- Poner en contacto a proveedores de servicios adaptados que puedan ofrecer un apoyo integral a quienes han sufrido violencia o corren el riesgo de sufrirla, por ejemplo, servicios para jóvenes sin hogar o proveedores de servicios de salud mental.
- Garantizar que las jóvenes reciban apoyo y financiación si se desplazan fuera de casa.
- Incluir las voces de los adolescentes/jóvenes en el desarrollo de estrategias y políticas de prevención/respuesta.

### A nivel NACIONAL / POLÍTICO:

- Garantizar la existencia de marcos jurídicos que prohíban la violencia contra las mujeres. Crear y mantener vías de justicia eficaces.
- Garantizar la participación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, especialmente en aquellas cuestiones que tendrán un impacto directo en las experiencias de las mujeres jóvenes.
- Proporcionar financiación suficiente para la prestación de servicios basados en pruebas.



# EDAD ADULTA

**EDADES: APROX. 26 - 60 AÑOS**

## DESCRIPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN ESTA ETAPA DE LA VIDA

El patriarcado y la violencia de género que afectan a las niñas durante la infancia y la adolescencia se vuelven cada vez más complejos en la etapa de la vida adulta. Aunque la transición a la edad adulta puede sugerir, en un sentido legal, más autonomía para las mujeres, esa autonomía sigue estando sujeta a las limitaciones de las estructuras y sociedades sexistas. De hecho, las normas del matrimonio y la maternidad que a menudo se cumplen en esta etapa de la vida exponen a las mujeres a nuevas formas de violencia sexista, abusos y trata de seres humanos.



## ESTUDIO DE CASO REGIONAL

La interacción entre la violencia doméstica y la trata de seres humanos queda ejemplificada en el caso de Halima, una superviviente remitida a Whispers of Hope, una casa de acogida y organización de apoyo en el Reino Unido para mujeres víctimas de violencia doméstica y por motivos de honor.

Halima llegó al Reino Unido con un visado de cónyuge, y durante 12 años fue tratada como una esclava moderna por su marido y la familia de éste. Se le exigía que se ocupara de la casa, se le controlaba el teléfono a diario y se la limitaba al hogar, salvo para recogerla y llevarla al colegio. También le negaron el contacto con su familia, le prohibieron asistir a clases de inglés y la amenazaron con deportarla y detenerla si intentaba marcharse. Esto supone un profundo abuso emocional, psicológico y económico.

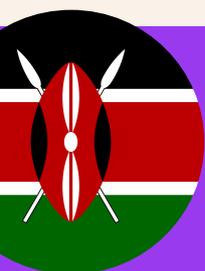
Historias como la de Halima muestran los múltiples puntos de fracaso en los que la intervención podría haber evitado la trata y los abusos, y en los que la intervención podría haber creado una vía de escape más accesible. Al final, su marido la echó de casa y le negó el acceso a su hijo, que entonces tenía 8 años. La condición de inmigrante de Halima la excluía del acceso a fondos públicos y prácticamente no tenía dónde acudir.

## ESTADÍSTICAS

Aunque el maltrato puede adoptar formas físicas, sexuales y psicológicas, los datos más disponibles suelen referirse a la violencia física y sexual. Alrededor del 30% de las mujeres y niñas mayores de 15 años han sufrido violencia de este tipo por parte de su pareja u otra persona. Las discrepancias en los métodos de medición, la escasez de datos y el estigma social que conlleva revelar la violencia hacen que no se denuncien todos los casos. Además, los datos disponibles no suelen estar desglosados, lo que dificulta ilustrar los contornos precisos de la violencia de género.

La violencia de pareja es la forma más extendida de violencia de género, y es más frecuente entre las mujeres de 20 a 44 años. También suelen ser las edades en las que resulta más difícil, desde el punto de vista logístico, evitar o abandonar a una pareja potencialmente maltratadora. En primer lugar, sigue existiendo una presión abrumadora para que las mujeres se casen. El matrimonio puede conllevar ciertas expectativas de género y divisiones del trabajo que excluyen a las mujeres del empleo formal remunerado y que asignan la gestión del dinero a sus maridos. Esto, comprensiblemente, impone costes económicos masivos e incertidumbre a las que se plantean escapar. En segundo lugar, la presencia de niños en la unidad familiar complica aún más la violencia. Por un lado, los hijos pueden suponer un incentivo adicional para escapar de la violencia, pero por otro, las mujeres pueden verse disuadidas de salir de la relación por miedo a represalias (físicas o legales) contra sus hijos.

La trata de seres humanos toma las barreras para escapar mencionadas anteriormente y añade una capa adicional de precariedad: el estatus de inmigración. Cuando las mujeres son víctimas de la trata para matrimonios forzados o explotación sexual transfronteriza, su situación migratoria puede depender en gran medida de que permanezcan bajo el control de sus agresores. Regresar a su país de origen puede suponer riesgos mortales o casi mortales, la pérdida de la custodia de sus hijos o el abandono de conexiones significativas con la comunidad en el país de destino.



### ESTUDIO DE CASO REGIONAL

Bernadette Mueni rsm, miembro del Grupo de Trabajo de la AGM sobre Liderazgo de las Mujeres en la Justicia, habla de su propia experiencia al enfrentarse a la violencia en su comunidad de Nairobi, Kenia:

*"La violencia contra las mujeres es algo cotidiano, especialmente donde vivo y trabajo. El hospital está rodeado por una GRAN barriada con más de seis pueblos. Contraté a las mujeres de la policía durante una semana todos los días para tomar estadísticas de cuántos casos se denuncian cada día. Tras una semana entera de registro, la conclusión es que CADA DÍA LA POLICÍA TRAMITA ENTRE 15 Y 20 CASOS de todo tipo de violencia doméstica: abusos físicos, agresiones de todo tipo, incluso casos de violación. Las mujeres policías me dijeron que pueden pasarse un día entero escuchando casos de violencia y que muchas veces no tienen otra solución que llevar a esas mujeres maltratadas a los tribunales [para que se haga justicia]. Muchas de las mujeres maltratadas no consiguen un juicio justo porque no tienen dinero para sobornar y no pueden permitirse un abogado. Esto me entristece mucho porque ¿a dónde van a acudir estas mujeres pobres, y así continúa la historia de abusos?"*

# INICIATIVA DE MEJORES PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA

## Whispers of Hope - Reino Unido

Recordemos la historia de Halima. Tras ser expulsada, Whispers of Hope le proporcionó una casa segura, apoyo financiero y psicológico, ayuda para solicitar una concesión de asistencia social, conocimientos de banca electrónica y clases de inglés. Ahora tiene su propia casa, un empleo seguro y estable, y está reconstruyendo la relación con su hijo.



Whispers of Hope

Opening escape routes for women trapped in abusive relationships.

Supporting them to find safety and freedom.

Volunteer  
A range of opportunities available.  
See our website.

Help save lives donate here:

0333 090 6663  
whispersofhope.uk

The poster features a purple and gold color scheme. It includes a central portrait of a woman wearing a hijab, surrounded by icons representing a house, a person, and a family. Social media icons for Facebook, WhatsApp, and Instagram are also present, along with a QR code for donations.

En primer lugar, es crucial prevenir las condiciones que hacen a las mujeres vulnerables a la trata y la violencia doméstica. Según la OMS, eso significa invertir en comunidades desfavorecidas de todo el mundo y proporcionar a las mujeres acceso a la educación secundaria y al empleo formal, reformar las leyes familiares discriminatorias, reforzar los derechos económicos de las mujeres, reducir la exposición a la violencia en la infancia y abordar el abuso de sustancias. También significa acabar con las normas culturales que presionan a las mujeres para casarse o mantener relaciones y que promueven masculinidades de control y dominación, tanto en las relaciones íntimas como en la sociedad en general.

Sabemos por Whispers of Hope que poner en contacto a las mujeres con recursos económicos, actividades sociales, un estatus migratorio estable y apoyo emocional puede resultar profundamente transformador una vez que se han producido la violencia y los abusos. Estas políticas funcionan. Los siguientes pasos deben consistir en garantizar que estos servicios sean más accesibles para las mujeres, y que estén lo suficientemente bien financiados como para hacer frente a la tarea.

*Das mujeres apoyadas en el piso franco de Whispers of Hope. Imagen utilizada con permision.*



# LLAMADAS A LA ACCIÓN...

## PREVENIR Y RESPONDER A LA VIOLENCIA EN LA LA EDAD ADULTA



### A nivel INDIVIDUAL:

- Cuida de tu propia salud mental y bienestar, y alimenta un fuerte sentimiento de autoestima. Toma conciencia de tus derechos humanos. Anima a tus amigos y familiares a hacer lo mismo.
- Desafía los estereotipos de género y las actitudes sexistas, especialmente las que surgen en relación con la paternidad o con las mujeres en el lugar de trabajo. Defienda los derechos y el valor de la mujer en todos los ámbitos.
- Visite a menudo a vecinas, amigas y madres recientes, y comuníquese a una autoridad de confianza si cree que están sufriendo -o corren el riesgo de sufrir- violencia de género, incluida la violencia de pareja.
- Infórmate sobre la realidad y la prevalencia de la violencia de género, y sobre las diversas realidades de las mujeres en todo el mundo. Fomenta una perspectiva interseccional.

### A nivel COMUNITARIO / PROVEEDOR DE SERVICIOS:

- Crear espacios seguros para que las mujeres compartan sus historias y luchas.
- Apoyar a las organizaciones de base que trabajan directamente con mujeres que sufren violencia o formas interrelacionadas de discriminación. Puede ser mediante ayuda económica, voluntariado o difusión de su trabajo.
- Fomentar actitudes respetuosas hacia las mujeres en entornos religiosos y comunitarios. La tradición y la doctrina nunca son excusas para la violencia.

### A nivel NACIONAL / POLÍTICO:

- Garantizar la existencia de marcos jurídicos que prohíban la violencia contra las mujeres. Crear y mantener vías de justicia eficaces y accesibles.
- Garantizar que las mujeres participen en todos los niveles de toma de decisiones, especialmente las que han sufrido violencia de género.
- Financiar programas de prevención y prestación de servicios basados en pruebas, en particular los especializados en servicios para mujeres discapacitadas y/o de las Primeras Naciones.
- Implantar sistemas sanitarios eficaces que proporcionen a las mujeres una atención específica en función del género.
- Eliminar las barreras estructurales y sistémicas que limitan las opciones de las mujeres migrantes y refugiadas, y garantizar que reciben atención médica y de salud mental a tiempo.
- Garantizar que las políticas nacionales son coherentes con el derecho internacional y los marcos de derechos humanos.



# ADULTEZ TARDÍA

**EDADES: APROX. 60+ AÑOS**

La violencia contra las mujeres mayores refleja toda una vida de desventajas y la intersección entre el edadismo y la desigualdad de género. Para las mujeres mayores que han sufrido violencia a lo largo de su vida, algunos aspectos del envejecimiento, como la fragilidad, las lesiones, las enfermedades crónicas y el deterioro cognitivo, hacen que enfrentarse a distintas formas de violencia sea más difícil que en etapas anteriores de la vida.

A menudo se olvida a las mujeres mayores en nuestros esfuerzos por acabar con la violencia de género. Cuando se infravalora a las mujeres mayores y se las hace "invisibles", es más probable que la violencia contra ellas se ignore o incluso se condone.

El impacto generalizado de la violencia contra las mujeres mayores en la salud física y mental, las relaciones, las redes sociales, la esperanza y la sensación de bienestar indica la importancia de tomarse en serio la violencia contra las mujeres mayores, en todas sus manifestaciones, como un problema de salud pública y de derechos humanos.

A medida que las personas mayores viven más y las tasas de natalidad disminuyen, se está produciendo lentamente un cambio demográfico que expone a las personas mayores al riesgo de sufrir violencia si no se hace nada para abordar esta cuestión.



## TIPOS DE VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES MAYORES

En la actualidad no existe una definición mundialmente aceptada de "maltrato a las personas mayores", "maltrato contra las personas mayores" o "violencia contra las personas mayores". La definición más citada procede de la Organización Mundial de la Salud, que define el maltrato de las personas mayores como "un acto único o repetido, o la falta de una acción apropiada, que se produce dentro de cualquier relación en la que existe una expectativa de confianza y que causa daño o angustia a una persona mayor."

El maltrato puede ser deliberado o involuntario. Puede ocurrir una o muchas veces. El maltrato no tiene por qué ser físico: el uso indebido del dinero de una persona mayor o la amenaza de restringirle el acceso a amigos y familiares pueden causar un daño inconmensurable y duradero a la persona y su familia. También puede hacer que las personas mayores necesiten más ayuda de los sistemas sanitario y de atención a la tercera edad, de las prestaciones públicas y de otros servicios.



Aunque sigue habiendo debates en torno a las definiciones, la mayoría de ellas reconocen cinco formas de maltrato a las personas mayores: maltrato físico; maltrato psicológico o emocional; abuso sexual; abuso financiero o material; y negligencia.

- **El maltrato físico** es un acto que causa dolor físico o lesiones a una persona mayor. También incluye el uso inapropiado de drogas o restricciones físicas.
- **El maltrato psicológico o emocional** es un acto que causa dolor o lesiones emocionales a una persona mayor. Puede incluir insultar o amenazar a una persona, actos de humillación o falta de respeto y comportamientos de control, como confinar o aislar a una persona.
- **El abuso sexual** es cualquier comportamiento sexual sin el consentimiento de una persona. Incluye interacciones sexuales y actos de naturaleza sexual sin contacto.
- **El maltrato económico** es el uso indebido o el robo del dinero o los bienes de una persona mayor. Puede incluir el uso de las finanzas sin permiso, el uso de un documento legal como un poder notarial permanente para fines ajenos a aquellos para los que se firmó originalmente, la denegación de cuidados para obtener un beneficio económico, o la venta o transferencia de propiedades en contra de los deseos de una persona.
- **La negligencia** consiste en no satisfacer las necesidades básicas de una persona, como alimentación, vivienda y atención médica esencial.



Este vídeo sobre mujeres mayores, violencia y sin hogar por Yumi Lee, Directora General de Women's Network, es un extracto es del Webinar 'El Derecho Humano a la Vivienda' organizado por la Fundación Mercy en septiembre de 2023. Se puede acceder al webinar completo [aquí](#).



Las mujeres mayores, que se enfrentan a formas interseccionales y múltiples de discriminación, tienen más probabilidades de experimentar inseguridad económica y de vivienda, lo que las expone más a situaciones de dependencia en las que podría producirse violencia y abandono. Las mujeres mayores se enfrentan a formas particulares de discriminación por edad y desigualdad de género, cuyos efectos suelen acumularse a lo largo de la vida. Esto incluye el impacto de las funciones de cuidado no remuneradas asumidas a lo largo de sus vidas, el control limitado de las finanzas y la toma de decisiones, así como actitudes que limitan la participación y representación de las mujeres mayores en los medios de comunicación, el gobierno y las empresas.

Las mujeres mayores tienen más probabilidades de vivir en la pobreza y se enfrentan a dificultades para acceder a una vivienda segura. Esto, unido a una mayor esperanza de vida y a la normalización de dinámicas arraigadas en los roles tradicionales de género, conduce a una mayor dependencia en la vejez y contribuye a que las mujeres mayores corran un mayor riesgo de sufrir maltrato doméstico.

## VIOLENCIA DE PAREJA

A medida que las mujeres envejecen, las investigaciones demuestran que disminuye la violencia física, pero aumentan otras formas de violencia, como el maltrato psicológico, financiero y económico. (Estudio). Las mujeres mayores tienen más probabilidades que los hombres mayores de ser víctimas tanto de la violencia en la pareja como de otras formas de violencia familiar, incluida la violencia ejercida por los hijos. Los efectos sobre la salud física y mental de la violencia ejercida por la pareja son acumulativos y se ven agravados por el proceso de envejecimiento, así como por los cambios en las situaciones sociales.



Las mujeres mayores describieron las normas sociales y de género como determinantes de su decisión de permanecer en una relación para cuidar de un cónyuge maltratador, lo que a menudo refuerza la vergüenza y el aislamiento social. Comparten las normas sociales y de género de las mujeres más jóvenes en cuanto a mantener en privado la victimización por violencia y el silencio general en torno a la violencia de pareja. Las mujeres afrontan la situación intentando "sacar lo mejor de su situación", permaneciendo en la relación por sentimientos de deber, "por el bien de los niños" y por las normas de género.



Existen importantes lagunas en la base empírica sobre las experiencias de violencia de las mujeres mayores en los países de ingresos bajos y medios. Se necesita más investigación sobre las experiencias de las mujeres de diferentes culturas con diferentes normas culturales.

## UN VACÍO EN LA PROTECCIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL

A falta de un instrumento internacional jurídicamente vinculante dedicado a los derechos humanos de las personas mayores, las normas internacionales de derechos humanos existentes proporcionan una protección dispersa contra la violencia, el abuso y el abandono de las personas mayores. Siguen faltando disposiciones internacionales específicas adaptadas a los riesgos singulares de las personas mayores.

Claudia Mahler, experta independiente de la ONU sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas mayores, declaró en septiembre de 2023: "Los derechos humanos de las personas mayores están, naturalmente, incluidos dentro de los principios fundamentales establecidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos. A pesar de su existencia, las personas de edad siguen siendo en gran medida invisibles en el derecho internacional de los derechos humanos debido a la falta de reconocimiento de la discriminación por motivos de edad y de una prohibición explícita de la discriminación basada en la edad."

La ausencia de una prohibición clara y completa de la discriminación por motivos de edad en el derecho internacional de los derechos humanos deja su tratamiento a la discreción del Estado. Esto podría explicar por qué el edadismo está tan extendido en nuestras sociedades y contrasta considerablemente con los tratados existentes que obligan a los Estados Partes a tomar medidas para eliminar la discriminación de género o racial, por ejemplo.

# UNA NUEVA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Un nuevo instrumento jurídicamente vinculante (una convención) aportaría claridad tanto a la naturaleza de los derechos de las personas mayores como a las responsabilidades necesarias para protegerlos. Una convención sobre los derechos de las personas mayores permitiría, entre otras cosas:

- Considerar a las personas mayores como titulares de derechos;
- Codificar los derechos de las personas mayores en un único documento, reconociendo los retos específicos relacionados con el envejecimiento y sirviendo como herramienta tanto de empoderamiento como de protección;
- Establecer un entendimiento común y global de las definiciones y las normas mínimas de la práctica;
- Actuar como herramienta antidiscriminatoria para cuestionar los estereotipos negativos imperantes sobre la vejez;
- Exigir a los gobiernos que recopilen datos, elaboren indicadores, establezcan leyes y políticas, y desarrollen programas que tengan en cuenta los derechos y las preocupaciones de las personas mayores;
- Mejorar la rendición de cuentas y la transparencia del Estado con respecto a las medidas adoptadas en favor de las personas de edad, incluso con su participación activa;
- Sensibilizar a la opinión pública con respecto a los derechos de las personas mayores;
- Crear sociedades y entornos para todas las edades, en los que las personas mayores también puedan contribuir, prosperar y disfrutar de sus derechos.

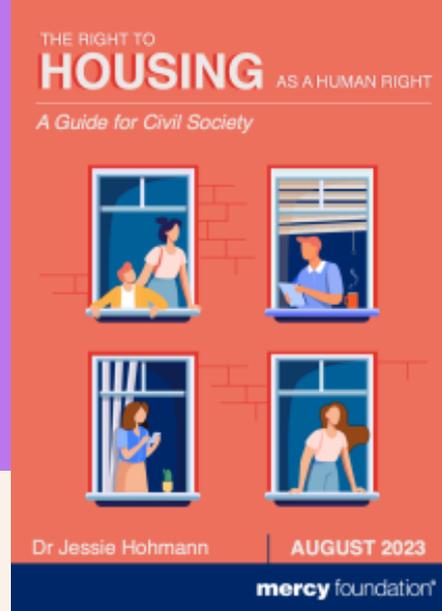
## PREVENIR Y ABORDAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES MAYORES

Hay factores que pueden actuar como precipitantes del aumento o el inicio de la violencia, como los cambios en la dinámica de los cuidados o la jubilación del cónyuge, y éstos podrían ser puntos de posible intervención y apoyo adicional para las mujeres mayores, especialmente si hay antecedentes de violencia en el pasado.

Los proveedores de atención sanitaria se encuentran en una posición única para prestar apoyo y responder a las mujeres afectadas por la violencia. A algunas mujeres mayores les preocupa la falta de confidencialidad y que los proveedores de atención sanitaria no se tomen en serio su maltrato. El apoyo grupal a través de grupos de discusión, el apoyo individual a través de visitas a domicilio y los programas de educación psicosocial mejoran el apoyo social a las mujeres mayores afectadas por la violencia. Los servicios para personas mayores deben ser conscientes de la prevalencia y las formas de violencia contra las mujeres mayores y saber cuándo identificar y responder de forma sensible y sin prejuicios, para mejorar la prevención y la respuesta a la violencia contra las mujeres mayores.



En septiembre de 2023, la Fundación Mercy de Australia presentó una publicación titulada "**El derecho humano a la vivienda: Una guía para la sociedad civil**" ([ver aquí](#)). Este documento examina la importancia de una vivienda segura y asequible para la salud y el bienestar de las personas, en particular para las mujeres mayores y las mujeres y niños que huyen de la violencia doméstica.



## ESTUDIO DE CASO REGIONAL

**Compartido por Immigrant Women's SpeakOut Association, Australia**

La Sra. Mather llegó a Australia con un visado de prometida (300). Viajó con su hijo adolescente, fruto de su matrimonio anterior. A los cuatro meses de casarse, su marido australiano empezó a quejarse de que ella no contribuía a los gastos del hogar y de que su hijo era una carga adicional. Le exigió que lo devolviera a su país, pues no quería mantener al hijo de otro hombre.

Mather le dijo a su marido que desde el principio de la relación habían acordado que su hijo estaría con ella. No había nadie que cuidara de su hijo en su país de origen y ella no podría quedarse en Australia sin su hijo.

Esto fue sólo el principio de sus problemas. Su marido empezó a llegar a casa borracho y a maltratar e insultar a Mather. Estas peleas se convirtieron en la norma. Cuando Mather se negó a enviar a su hijo de vuelta, su marido se negó a darle dinero para su comida y cuidado. Mather no podía trabajar en Australia debido a la condición de su visado. Sin ingresos propios, Mather estaba atrapada en una relación abusiva sin medios para escapar.

Mather fue remitida a Immigrant Women's SpeakOut (SpeakOut) por el Mando Local de la Policía. SpeakOut ayudó a Mather con su solicitud de visado de pareja y posteriormente con la solicitud de residencia permanente. También la pusieron en contacto con un médico de cabecera, un consejero para su bienestar físico y mental y servicios jurídicos.

Mather quería ser económicamente independiente. Empezó a trabajar como limpiadora en un hospital. Trabaja duro y consigue ahorrar algo de dinero. Paralelamente, hizo un curso de Trabajadora de Apoyo a la Discapacidad y empezó a trabajar como Cuidadora Personal a tiempo completo. Estaba motivada y decidida a dar una buena vida a su hijo. Pronto pudo alquilar una vivienda de dos dormitorios en régimen de alquiler privado.

Mather y su hijo están ahora libres de la violencia y viven en un lugar seguro. Su hijo estudió en la universidad. Ella ha podido recuperar su autoestima gracias al asesoramiento terapéutico. Mather agradece el apoyo prestado por SpeakOut. "Gracias a vosotros", dice, "mi hijo y yo estamos ahora a salvo y libres de violencia".

# LLAMADAS A LA ACCIÓN...

## PREVENIR Y RESPONDER A LA VIOLENCIA EN EDAD ADULTA TARDÍA



### A nivel INDIVIDUAL:

- Acércate a las mujeres mayores, sobre todo a las que tienen pocos amigos o familiares cerca. Tómese en serio sus sentimientos y preocupaciones.
- Coordine la ayuda y el apoyo locales para las cuidadoras sobrecargadas. Esto podría incluir ayudar con el suministro de comidas, ayudar con las salidas y ponerlas en contacto con los servicios de apoyo y asesoramiento pertinentes si fuera necesario.
- Infórmese sobre la naturaleza y las formas del maltrato y la violencia contra las mujeres mayores, incluida la violencia de pareja, el maltrato económico y el abandono.
- Reflexione sobre sus propias actitudes y prejuicios inconscientes en relación con el género y el envejecimiento.
- Desafiar los estereotipos sexistas y edadistas. Honrar la sabiduría compartida por las mujeres mayores.
- Denuncie los malos tratos a las personas mayores, o las sospechas de malos tratos, a una autoridad de confianza.

### A nivel COMUNITARIO / PROVEEDOR DE SERVICIOS:

- Garantizar que todas las infraestructuras y actividades sean accesibles para las mujeres mayores, incluyendo traducciones y formatos adecuados, especialmente para personas con movilidad limitada, demencia y otras discapacidades.
- Crear espacios sociales seguros para que las mujeres mayores se reúnan, hablen y compartan sus preocupaciones. Proporcionar formación y acceso a apoyo y asistencia.
- Ofrecer programas de alfabetización financiera y gestión del dinero para mujeres mayores, con formación sobre la explotación financiera.
- Sensibilizar sobre la naturaleza y las distintas formas de maltrato y violencia contra las mujeres mayores. Impartir formación basada en pruebas sobre prevención y respuesta a los profesionales pertinentes, incluidos los profesionales sanitarios.
- Aplique un enfoque interseccional a su trabajo con mujeres mayores, reconociendo cómo la intersección de formas de discriminación y opresión condiciona la vida de las mujeres mayores.
- Centrar las voces de las mujeres mayores en su trabajo, incluso como expertas y líderes.

### A nivel NACIONAL / POLÍTICO:

- Abogue por que su gobierno nacional o local elabore leyes contra la discriminación por motivos de edad que garanticen que la discriminación por motivos de edad recibe el mismo grado de escrutinio que otras formas de discriminación.
- Abogue por que sus gobiernos nacionales negocien, ratifiquen y apliquen una nueva Convención sobre los Derechos de las Personas Mayores.



# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

### 1 FIN DE LA POBREZA



Las mujeres tienen derecho a disfrutar de buena salud y bienestar, libres del miedo causado por la violencia de género. Necesitan un acceso seguro a unos sistemas sanitarios y reproductivos que respondan a sus necesidades, así como a unos servicios de salud mental eficaces.

### 3 SALUD Y BIENESTAR



### 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### 5 IGUALDAD DE GÉNERO



Las mujeres necesitan acceder a recursos económicos que les proporcionen independencia financiera y la capacidad de abandonar situaciones de abuso.

Las mujeres necesitan opciones laborales significativas, que no las obliguen a aceptar empleos precarios e inseguros que las hagan vulnerables a la violencia.

### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Una educación de calidad es fundamental para que una mujer pueda llevar una vida plena y autosuficiente. Si todas las niñas tuvieran educación secundaria, habría dos tercios menos de matrimonios infantiles.

Lograr la igualdad de género depende de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Cambiar las normas sociales en torno al género es una parte importante de la solución.

### 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Las mujeres y las niñas se enfrentan a formas combinadas de discriminación. Las mujeres con discapacidad tienen más probabilidades de sufrir violencia sexual que las mujeres sin discapacidad.

### 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Las ciudades, los servicios y las infraestructuras suelen "construirse" pensando en los hombres. Las mujeres necesitan espacios seguros que permitan una mayor participación social y económica en la vida de la comunidad.



### 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Con la subida del nivel del mar, las frecuentes catástrofes naturales y la inseguridad alimentaria general, las mujeres tienen más probabilidades de sufrir violencia causada por el estrés, el dolor y los traumas.



### 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Nuestro mundo nunca experimentará la paz hasta que todas las mujeres y niñas estén libres del miedo y la violencia. Esto comienza con el cambio a nivel local junto con vías e instituciones de justicia sólidas.

*Aunque podría decirse que la consecución del ODS 5 permitiría y aceleraría el progreso en todos los ODS, los datos sugieren que, a menos que pongamos fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, no alcanzaremos al menos 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Instituto de la Igualdad, 2021, p.4*

# ORGANIZACIONES

## Una lista recomendada por los miembros del Grupo Operativo:

- **ACARTH (Religiosos Católicos Australianos contra la Trata de Seres Humanos)**

Nuestra misión es erradicar la trata de seres humanos y el daño que causa, en Australia, la región Asia-Pacífico y en todo el mundo.

- **Ageing on the Edge NSW (AOTENSW)**

Un proyecto de acción nacional para responder al rápido aumento de los problemas de vivienda a los que se enfrentan las personas mayores en Australia.

- **Alianza para Acabar con la Trata de Seres Humanos (EE.UU.)**

Una red nacional confesional de colaboración que ofrece educación, apoya el acceso a servicios para supervivientes y participa en actividades de defensa en un esfuerzo por erradicar la trata de seres humanos.

- **Black Sisters Southall (UK)**

Una línea de ayuda gratuita, servicios de defensa integral y un Fondo Sin Recurso para apoyar a mujeres y niñas que sufren todo tipo de violencia y abusos.

- **Casa de Misericordia (EE.UU.)**

Un refugio patrocinado por Mercy para víctimas de violencia doméstica, que proporciona servicios integrales y holísticos y apoyo constante a largo plazo.

- **Centro de Mujeres Colonenses en Camino (Panama)**

Las participantes en el programa MUCEC reciben ayuda en función de sus necesidades individuales. Se ofrecen talleres diarios y semanales basados en las sugerencias de las mujeres participantes - los temas incluyen cocina, costura, carpintería, etc.

- **Find The Glow (UK)**

Organización multiservicios que ayuda a las personas maltratadas a encontrar seguridad y reconstruir sus vidas.

- **Immigrant Women's SpeakOut Association (Australia)**

Organización de ayuda a mujeres inmigrantes y refugiadas que sufren violencia doméstica y familiar o corren el riesgo de quedarse sin hogar a causa de la violencia o los malos tratos.

- **McAuley Community Services (Australia)**

Una organización integrada y holística de Mercy que proporciona alojamiento en crisis las 24 horas del día, así como refugios para mujeres y sus hijos que escapan de la violencia familiar.

- **Mercy Foundation (Australia)**

Concede subvenciones para acabar con las personas sin hogar, la trata de seres humanos y la esclavitud y lograr una mayor justicia social en comunidades de toda Australia.

- **Mercy Weaver of Dreams Program (Honduras)**

El Programa de la Misericordia Tejedora de Sueños es un grupo de mujeres que apoya la espiritualidad de la no violencia y la sanación.

- **Ñande Roga Guazú and Fundación Espacios de la Mujer (Argentina)**

Ambos asisten a las víctimas de la violencia de género y ayudan a las mujeres en su crecimiento personal y su curación.

- **PAV (Proyecto Alternativas a la Violencia) (Bolivia)**

Un programa de formación experiencial que permite a los participantes enfrentarse a situaciones potencialmente violentas de formas nuevas y creativas.

- **Red Kawsay (Peru)**

Atender a las víctimas y supervivientes de la trata y/o a grupos con vulnerabilidades

- **Together in Peace Home (Guyana)**

Casa segura para mujeres víctimas de la trata. La casa tiene capacidad para 12 mujeres. Ofrece espacio para asesoramiento privado y en grupo, actividades educativas y recreativas, formación profesional e informática básica.

- **Whispers of Hope (UK)**

Whispers of Hope ayuda a las víctimas de abusos domésticos y tráfico sexual que no pueden recurrir a fondos públicos y tienen problemas complejos de inmigración. Ofrecen alojamiento en situaciones de crisis, acompañamiento holístico y apoyo continuo.

- **women@thewell (UK)**

Centro de acogida exclusivo para mujeres en Kings Cross, Londres, dedicado a apoyar a mujeres cuyas vidas se ven afectadas, o corren el riesgo de verse afectadas, por la prostitución.





# EL CAMBIO QUE DESEA ESTÁ EN SU INTERIOR

## UNA REFLEXIÓN DE MAGDALENE MUSAU RSM, MIEMBRO DEL GRUPO DE TRABAJO

Esto es para todos;  
Niños que no saben quiénes son porque las  
palabras y hechos de los grandes en sus vidas  
han adulterado su imagen  
Han olvidado quiénes son.

Los que se han acostado antes de lo que hubieran querido  
O se han ido de casa sin querer porque es insoportable  
O incluso se han quedado atrás en aras de la paz  
Alguien sabe lo que se siente

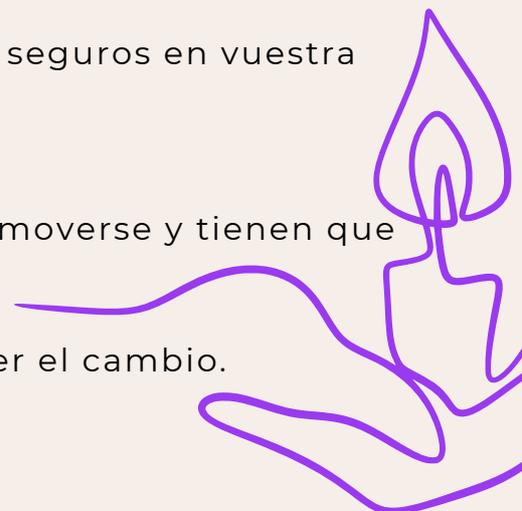
El hogar no tiene vida  
Así que esta noche no podrás comer  
O la cocina y los cubiertos están tirados por el suelo.

De la pelea de los padres de anoche  
No sabes cuándo sonreír  
Tu cuyas antenas siempre se levantan  
Porque intuyes que algo va a pasar

Te vas a la cama sin saber si tus padres volverán a casa o no  
Que a veces hay que alojar  
Por no haber pagado el alquiler  
O por la matrícula del colegio te urge "decirle al profesor que eres  
huérfano

Sin saber dónde está tu progenitor desde la última borrachera.  
Para ustedes, mujeres con los ojos morados por el '¡accidente!' de  
anoche  
Aquellos hombres demasiado avergonzados para gritar o llorar ya que  
la cultura no te lo permite.  
Para vosotros, niños vulnerables que no os sentís seguros en vuestra  
casa.

Para ti, que te sientes culpado por ser tú mismo.  
Para todos aquellos que se sienten incapaces de moverse y tienen que  
guardárselo.  
¿Cómo nos redimimos de los que nos siguen?  
Esto es por todos nosotros, que elegimos defender el cambio.





**MERCY**  
INTERNATIONAL  
ASSOCIATION

